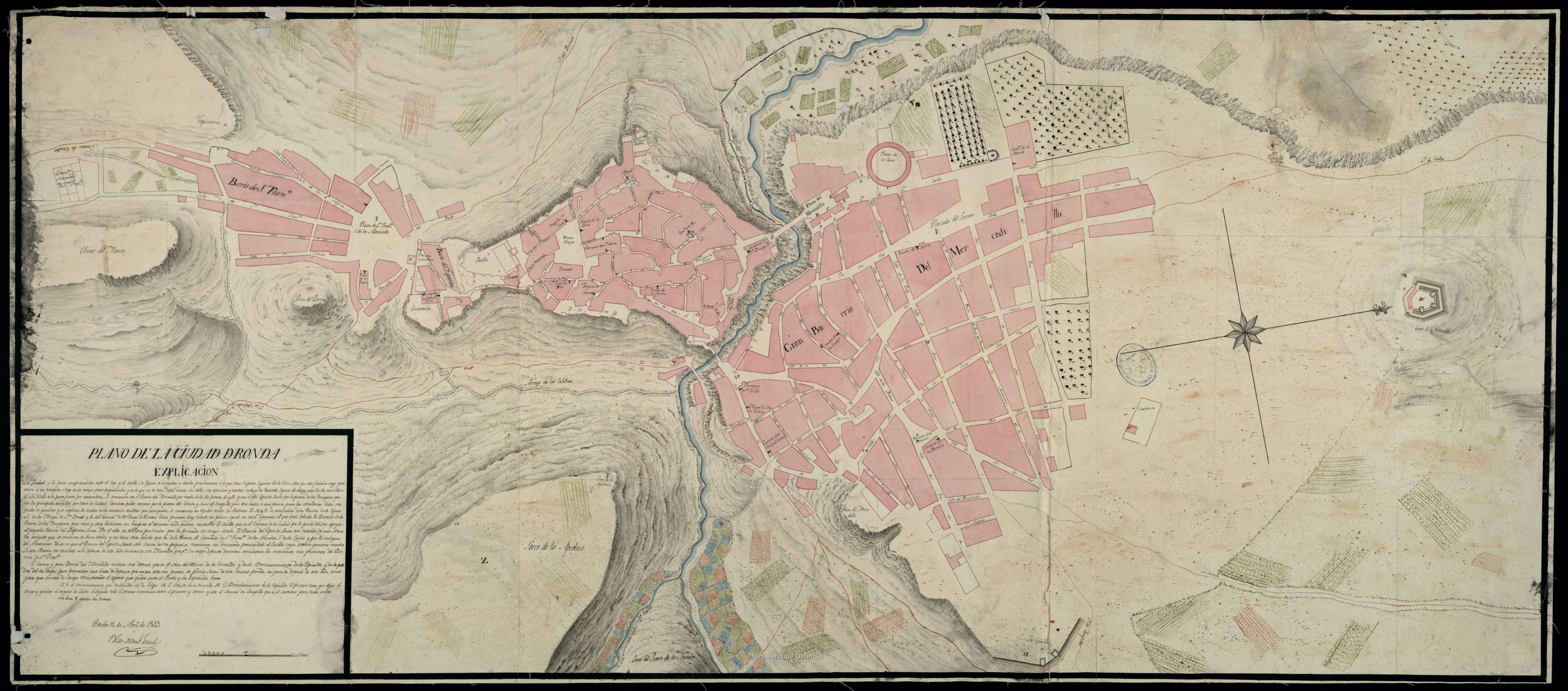

PLANO DE LA CIUDAD DE RONDA

EXPLICACION

La Ciudad se la parte comprendida entre el Tajo y el Castillo. Se figura, se rompiendo e cimada perfectamente a la que tiene la parte Superior de la Plaza otra que esta fundada tiene pues mismo se ha principiado a tapar en la misma parte formándolas y en la que no se ha rompido aun. Su calle esta atendida y puertas indicadas la Fuente Superior de donde sale la con Abasto de la Ciudad a la parte fuera por manantiales. Se comunica con el Barrio del Arrabalde por medio de dos puentes de piedra, y con el del Espiritu Santo por la puerta, en las Inmediaciones que son las principales avenidas que tiene la Ciudad. Tambien puede entrarse por la puerta del Conde y Cuesta del Empedrado pero esta cuesta a mas pendiente para las caballerias. Todas estan bien guarnecidas y en capacion de resistir toda enemiga atacarse que acompañe. Se comunican en Ejercito desde las Cabezas D. Alg.º P. de cuya distancia hasta Ronda es de Quatro leguas, en las de Utrera de la Frontera, de las Algeciras de Sn.ª Maria y de la del General D.n Juan de Bornos. Esta Inmediata hay Salida una palanca regular con cinco Inferencias de que tiene Salvado el Barrio y de la Puerta de la Malaguena pero mas y otra Salvadora, con Inmediata el Arrabalde esta Quebrada, inaccesible. El Castillo que es el Extremo de la Ciudad por la parte del Mar opuesta al pequeño Barrio del Espiritu Santo. Se ve alli su Plano particular que la formado en triangulo titulado. El Barrio del Espiritu Santo esta Fortalesa de una Mano mas antiguas que se conservan en buen estado, y que tiene otra Salida que la de la Puerta de Sn.ª Maria. y de las Cuevas, y por las antiguas del Montanero. Hace en que el Barrio del Espiritu Santo esta Situado en una pequeña Inmediata con Inmediata proximidad al Castillo cuya Defensa ganaria mucho si este Barrio se resistiese esta defensa de este Sitio termina en otra Muralla que p.r Su mayor defensa Inferiora cerramiento las Inmediatas mas Proximas del Barrio de la Puente

El Barrio y gran Puerta del Mercadillo termina otra Defensa que de q.e sirve del Abrigo de la Formalla y de los Cerramientos de la Plazuela, y de la que Dan del Sn.ª Tajo, para formacion una linea de Defensa que cubre este sus frentes, de Fuerza. Sobre la otra Inmediata fuerte, en para la Defensa de este Sitio, tiene para que circular de Tambor Mayor hasta el Castillo y de Espaldas linea

El Atrincheramiento que Inmediata del Tajo. El Estado de la Fuente. El Atrincheramiento de la Espalda. Se figuran tiene por objeto el Cerrar y guarnecer el Arrayo de Calor, el Segundo Todo el Atrincheramiento exterior entre el primero y tercer, y este el Cerramiento de Empalle que es el Interior para todas partes de Linea. Y cuanto las Demas

Ronda 21. de Abril de 1815

Phn.s Mar.l Laud

© Ministerio de Defensa